

# EL A R G O S

## DE BUENOS AIRES.

NUM. 26---MIERCOLES 17---ABRIL---1822---TOM. I°.

FRANCISCO BELGRANO (que vive en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion á espaldas de su templo) está comisionado y autorizado competentemente para vender á dinero fisco villetes de fondos públicos, efectos, y frutos de ultramar y tambien permutar lo siguiente.

Ocho fincas, grandes y pequeñas, repartidas en las parroquias de la capital diferentes.

Seis casas quintas á distancia de una y una y media leguas escasas. Diferentes solares en esta capital.

Una chacra á distancia de cuatro leguas, compuesto su terreno de media legua de frente y una fondo sobre el rio de las Conchas, partidos de Moron y San Isidro.

Doce solares en la villa de San Fernando de Buena Vista, uno bien grande sobre el rio.

Varios muebles de uso en que se comprenden dos claves pianos.

Varios fondos de jabon grandes y pequeños.

Una prensa para poder hacer grandes fardos.

Una grande rueda doble de hacer velas y otros útiles de este trajin.

Los Sres. que quieran tratar podrán dirigirse al precitado Belgrano en cualesquiera dia y hora.

LA PULPERIA que se halla situada á la cuadra de la esquina del presidio viejo para el campo se vende con equidad.

SE SOLICITA comprar una buena criada: darán razon de uno y otro en la Imprenta de Expositos.

D. Juan Antonio de Santa Coloma, vende su posesion de campo, situada al Sud del rio de barracas; en la costa de los Quilmes, como á tres leguas distante de esta ciudad. Su terreno se compone de mil varas de frente, y l gua y media de fondo. Tiene como treinta cuerdas zanjeadas, y dentro de ellas sobre noventa mil plantas de durasnos y otros varios árboles frutales, una casa bastante cómoda con un palomar de los mas grandes de esta provincia, tiene horno de ladrillo, y otro de cal para fabricar esta; tiene conchilla en abundancia dentro del mismo zanjado. Es muy aparente el parage para salar carnes, y tiene galpon, piletas y buenos corrales para el efecto: el que gustase comprarla se podra ver con su dueño

### NOTICIAS DE AFUERA.

*América del Sur.*—Las noticias que se están recibiendo de aquella extensa porcion del globo son muy agradables. A la verdad, nada puede concebirse mas satisfactorio que el espectáculo de naciones enteras, antes sumidas en el polvo por la mano de fierro del despotismo, que rompen sus ignominiosas cadenas: enarbolan el estandarte de la libertad; y afirman por la perseverancia y multiplicadas victorias aquella independencia que es de derecho inherente en todo ser humano. Los triunfos de los patriotas en la república de Colombia han conducido al establecimiento de una buena constitucion, con la circunstancia de que el presidente es elegido por siete años, en lugar de los cuatro porque es nombrado en los Estados Unidos. Ya sabemos que el Sr. Bolívar ha sido nombrado para este alto é importante puesto, y por las inequívocas pruebas que tan frecuentemente ha dado de su amor á la gran causa de su país, no tenemos recelo alguno sobre la calidad de su gobierno. Por el contrario, viendo que uno de los primeros actos de su administracion ha sido el remover todos los obstáculos que se oponian á la extension de luces, admitiendo en el territorio de la república, libre de derechos, toda clase de libros, ins-

trumento filosóficos, y toda cosa que se dirige á promover las ciencias, y á ensanchar el teatro de los conocimientos humanos, no podemos menos que congratular á nuestros mismos conciudadanos por el establecimiento de un orden de cosas tan conducente á la prosperidad futura de aquel pueblo. Tambien causa un placer singular el saber, como se nos ha participado por un buque que llegó recientemente á Baltimore desde Santa Marta en derecha, que el congreso de Colombia á petición especial del presidente Bolívar, ha pasado una ley prohibiendo la importacion de esclavos. Esta ley igualmente ordena que nadie que entre en el territorio de Colombia pueda llevar mas que un solo esclavo en su servicio; y que sea obligado á dar fianza de que no venderá el dicho esclavo ó dispondrá de él en el país; y que al salir del territorio, lo saque consigo.

Por el mismo buque consta que la rica provincia de Quito ha venido ya á ser parte integrante de la república de Colombia; y que los patriotas armaban una expedicion de 3000 hombres contra Panamá y Puerto Velo, que debia salir en todo Diciembre escoltada de muchos buques de fuerza. Puerto Cabello, que es el unico punto en todo el distrito de Colombia ocupado por los realistas, estaba en grandes agonias, y debia rendirse por momentos. La guarnicion, que no excede de 2000 hombres, y entre los cuales hay 400 enfermos, se habia encerrado en las baterias, que apuraba con sitio rigoroso el general patriota Paez. En una reciente tentativa del general realista Morales contra La Guaira, tuvo que retirarse vergonzosamente, saqueando una aldea pequena, en cuya hazaña espléndida sacó un capitán y cinco soldados muertos, y ocho heridos. Estas ricas y extensas provincias pueden ahora considerarse como enteramente emancipadas del dominio de Espana; y la férula de Fernando se va á perder de toda la América del Sud.

Ha llegado á Nueva York el capitán Wheeler desde Puerto Principe, y dice que se habia recibido allí noticia el 4 de Diciembre de que la ciudad de Santo Domingo (la parte española) se habia entregado á los patriotas, sin ninguna efusion de sangre (*El registro de Castkill* en el distrito de Nueva York, 2 de Enero.)

Una de las mugeres ilustres que se han merecido la admiracion del mundo por sus escritos y talentos, es la célebre madama la Baronesa de Stael, hija del famoso Necker, ministro de hacienda que fue en Francia al principio de la revolucion. Las obras de este ingenio raro corren en el dia de mano en mano entre los literatos de Europa; y una de ellas es la historia de sus diez años de destierro, en que refiere las persecuciones que sufrió bajo Bonaparte, y las observaciones sobre los países que esta persecucion le hizo correr. Sus *consideraciones sobre la revolucion francesa*, son bien conocidas. Pero la autora es muerta; y sus obras ineditas acaban de ser publicadas por su prima madama Necker Sanssurre con la biografía de aquella.

„Estando madama de Stael en Inglaterra en 1814. creyeron felicitarla á cerca de la toma de Paris, que terminaba su destierro: ella respondió á estas demostraciones

de política, diciendo: *sobre que son estos cumplimientos? Será porque me halló desesperada?* Desde la batalla de Leipsick fue cuando ella comenzó á padecer por la Francia. En 1815 cuando Bonaparte habia entrado ya en Leon, una señora que era de aquel partido, vino á decir á madama de Stael: *el Emperador sabe lo generoso que habeis sido hácia él, durante sus desgracias. Yo espero, respondió ella, que tambien sabrá lo mucho que lo detesto.* Habiéndole hecho decir Bonaparte en 1815 que era preciso que volviese á París porque la necesitaba por sus ideas constitucionales, ella lo rehusó en estos términos: *él ha pasado sin constitucion y sin mí durante doce años; al presente él no ama mas que antes ninguna de estas cosas.*

„En 1816 el diplomático inglés Mr. Canning habiendo escogido el salon del primer gentil hombre de Cámara en el palacio de las Tullerías, para decir á madama de Stael: *es preciso no alucinarse, madama; la Francia nos está sometida; y nosotros la hemos vencido.* Si, replicó ella, *porque habeis tenido á la Europa y los Costacos de vuestro lado; pero veámonos cara ú cara y cuerpo ú cuerpo, y hablaremos.* Ella dijo tambien al Sr. Canning: *al pueblo inglés lo engañan; él no sabe que se le emplea en privar á los otros pueblos de la libertad que él posee, y en proteger la intolerancia hácia sus hermanos en religion: si lo supiese, no tardaria en arrojarse de sí á aquellos que abusan de su nombre.*” tom. 1.º pág. 263.

Sobre el manuscrito atribuido á Bonaparte en Santa Helena, dijo: *los Caldeos adoraban la serpiente, y los Bonapartistas hacen lo mismo con este manuscrito de Santa Helena; pero yo estoy lejos de entrar en esta admiracion. Su estilo es el mismo que el de las notas del Monitor; y si yo me restablezco pienso que podré refutarlo de un modo singular.*“

En la obra de los diez años de destierro, se encuentra lo siguiente. „Lo que caracteriza el gobierno de Bonaparte es un desprecio profundo de todas las riquezas intelectuales de la naturaleza humana; virtud, dignidad de alma, religion, entusiasmo, he aquí á sus ojos los enemigos eternos del Continente, para servirme de su expresion favorita: el quisiera reducir al hombre á la fuerza y la astucia, y designa el resto bajo el nombre de bestias y de locos. Los ingleses lo irritan sobre todo, por que han encontrado el medio á acertar en sus cosas usando de hombría de bien, cosa que Napoleón quisiera hacer mirar como imposible. Este punto luminoso del mundo ha ofuscado sus ojos desde los primeros dias de su reinado. Fol. 3 pág. 14

Concluye el Oficio inserto en el número anterior, de la Edad de Oro del Brasil.

Al mismo tiempo que esto acontecia en el cuartel de la legion, supo el teniente coronel Almeida, que las avanzadas del 1.º regimiento estaban ya haciendo fuego sobre una avanzada del 2.º batallon que estaba en la embocadura de la Calzada de la Palma. Mandó luego una compañía á socorrer la avanzada, y como el fuego se continuase mui fuertemente, marchó todo el batallon. El 1.º regimiento se fue retirando en la direccion de su cuartel, haciendo con todo un vivo fuego, y el batallon lo siguió hasta la puerta del mismo edificio, donde el regimiento se hizo fuerte, y entonces hizo un fuego desesperado. Esto obligó á atacar el cuartel, que fue forzado, haciéndose dentro una obstinada resistencia. Aun despues de tomado el cuartel, hubieron soldados, que escondidos debajo de las Tarimas hicieron fuego sobre quien entraba. Una parte del regimiento huyó, y el resto fue aprisionado. V. Eas. probablemente han sabido ya, que este regimiento salió del cuartel en la mañana del dia 19, y marchó hasta el campo de la Pólvara. De allí marchó una parte para el fuerte de San Pedro, y la otra volvió al cuartel, y fue la que atacó al 2.º batallon.

En todos estos choques conservaron los soldados la ma-

yor moderacion, lo que dá mucha honra al coronel Osorio que allí se halló, como á los comandantes y demas oficiales de todos los cuerpos, y á porfia cuidaron con el mayor desvelo hacer conducir los heridos á los hospitales.

Despues que no tuve mas que recelar dentro de la ciudad, renuí las fuerzas en la Piedad, y mandé por la tarde intimar al Fuerte, que se rindiese; á lo que se me respondió muy confusamente.

Entonces me determiné á bloquear el Fuerte al dia siguiente, y ordené al capitán Costa comandante de ingenieros de la legion constitucional lusitana que hiciese los preparativos para este fin. En la mañana del dia 20 volví á intimarle que se rindiese, escribiendo á este fin al brigadier Manuel Pedro de Freitas Guimaraes, diciéndole que respondiese dentro de dos horas, el cual respondió al teniente Dontel, que fue el mensajero, que no era posible dar la respuesta con la brevedad exigida, y que á él tocaba señalar el tiempo para la respuesta.

Sabiendo á la tarde que por el lado del campo de San Pedro se iba saliendo la guarnicion del Fuerte con armas, vi que mi moderacion y la suspension de hostilidades que ya habia practicado durante la mañana, tarde y noche antecedente, no bastaban á obligar la guarnicion á obrar, como yo le intimé y mandé al 2.º batallon de la legion constitucional lusitana, que marchase por la calle de las Brotas con direccion al sitio del buen gusto para evitar que continuase huyendo la guarnicion, y para evitar que alguna gran parte de ella pudiese maniobrar sobre nuestras posiciones. Cuando el batallon habia llegado al medio del camino recibió la guardia avanzada una descarga que le disparó una partida de tropa salida del Fuerte, de la cual resultó la muerte de un soldado del batallon, y quedó herido uno de caballeria. El batallon cargó sobre la partida y la puso en desorden, y despues consiguió aprisionar muchos soldados de los dispersos. Cuando el batallon llegó á su posicion conoció que el Fuerte estaba abandonado.

A la noche vino el comandante del Regimiento de artilleria Bernardino Alves de Araujo, á convenir conmigo sobre su rendicion; y en la mañana siguiente ocuparon el Fuerte las tropas de mi mando no encontrándose dentro, sino al brigadier Manuel Pedro de Freitas Guimaraes, al comandante del regimiento de artilleria, al capitán Ignacio Correa, un cuartel maestro y algunos cadetes.

Durante la tarde del dia 19, y el dia 20 se hizo fuego algunas veces sobre nuestros puestos y centinelas avanzadas y hasta personas mal intencionadas tiraron repetidas veces de adentro de algunas casas sobre la tropa ú oficiales que transitaban por las calles.

Tales son los acontecimientos militares que se verificaron en esta ciudad, en los cuales yo no hice mas que lo que fue absolutamente necesario, para defender las tropas de mi mando, y que no fuésemos envueltos y evitar los males que de aquí se seguirian. Dios guarde á V. Exmas. muchos años. Cuartel general de la Bahía 25 de Febrero de 1822.—Ilustrisimos, y Exmos. Señores presidente y demas miembros de la junta provisoria de gobierno de la Bahía. (Firmado)—Ignacio Luis Madeira de Melo brigadier comandante de armas.

Continúa el Discurso del Sr. Yandiola, inserto en el N.º 24.

Pero si obligado por el reglamento he de contraerme á contestar á las razones alegadas contra el proyecto, y á desvanecer los obstáculos que se han propuesto, empezaré por el orden con que he podido retenerlas en mi memoria; procurando escusar al Congreso la molestia de oír lo que ya han dicho los señores de la comision que me han precedido en la palabra—Cuando ayer vi tomar la palabra contra el proyecto al Sr. D. Marcial Lopez, creí que iba á sufrir un terrible ataque; mas luego observé que no presentaba datos que favoreciesen á sus argumentos. Bosquejando su señoría la marcha que en este punto si-

gnó una nación vecina, parecía que de ella iba á sacar un argumento de paridad muy favorable á su opinion; pero fue todo lo contrario. La Francia antes de la revolucion estaba poco mas ó menos en la misma situacion que España en cuanto á la division de su territorio: para la parte administrativa estaba dividida en generalidades é intendencias, cuyos funcionarios con este mismo nombre tenían las mismas facultades que los nuestros. Mayor era todavía la desigualdad y la confusion en la division política, en la militar, en la eclesiástica y en la judicial. La revolucion dió curso libre y rápido impulso á las luces y á las ideas, oprimidas hasta entonces en aquella nacion; y apenas se instaló la asamblea constituyente, miró la division del territorio frances como un asunto de la primera importancia. En efecto, luego que formó la Constitucion en 1791, se dedicó á este trabajo, y verificó la division de la Francia en departamentos. Es cierto que esta division ha sufrido despues varias modificaciones y reformas; pero sus bases y el sistema general en que estaba fundada se conservan hasta el dia: y es innegable que á esta conservacion debe la Francia los grandes bienes que tiene la dicha de poseer. Empezó por la division política, porque esta era la base esencial; y no dejó de hacerla, aunque su estadística estuviése poco mas ó menos tan atrasada como lo está ahora entre nosotros. ¿Y que males acarreó esto á la nacion francesa? Todo lo contrario: en medio del extraordinario y espantoso rumbo que tomó su revolucion, y en medio de la inestabilidad de los diferentes gobiernos á que ha estado sujeta, ha podido hacer y perfeccionar su division civil, eclesiástica, militar y marítima; ha podido hacer la division de su territorio hasta con relación á la agricultura, á las artes, &c., y ha sacado de esta operacion todo el fruto y provecho que era de esperar.

La Francia, pues, sin mas datos estadísticos que los que puede tener España, acometió la grande empresa de la division de su territorio, y sus resultados han sido los mas felices. Pero aquí es necesario advertir, que en los pueblos libres no solo se ha de atender á la estadística para la division de su territorio, sino tambien á otras consideraciones; pues al fin los datos estadísticos que absolutamente se necesitan para esta division son pocos, y los ha habido siempre en las sociedades medianamente civilizadas. En los pueblos libres hay que atender muy principalmente á los resultados que presenta el estudio de la economia política, de cuyos conocimientos se hace poco caso, y aun se miran con repugnancia por los gobiernos absolutos á causa de que por su medio se descubren los abusos.

#### PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

**TUCUMAN.** En todas las comunicaciones que hemos visto de Córdoba y Santiago del Estero, se presenta el pueblo del Tucuman sumergido en la situacion mas lastimosa despues que apareció en él, como el iris de la concordia, el expresidente de la república *D. Bernabe Araoz*. Varias relaciones expresan la existencia de los dos partidos armados que capitaneaban el coronel *Lopez* y el hermano del expresidente *D. Diego Araoz*, disputándose la silla primera del gobierno; mas en otras se suponen acalladas las pretensiones entre estos dos campeones, pero suscitadas con mas fuerza entre los mismos primos el *Diego* y el *Bernabe*. Un artículo de carta con fecha 4 del corriente dice—“Tucuman muy pocos dias mantuvo una aparente tranquilidad despues que *D. Bernabe Araoz* se apoderó del mando político. *D. Diego* que es de la sangre y aspirante á la corona en compañía del general *D. José Manuel Helguero* están hoy en la palestra disputando el baston al primero, ó la supremacia de la infeliz capital del Tucuman. Estos con parte de la campaña y parte de la clase abyecta de la poblacion asentan á *D. Bernabe*, que con solo unos pocos hombres está atrincherado en su casa. En tal conflicto el pueblo en-

tero abandonado á las depredaciones de la multitud insurrecta, sufre y calla porque es todo su recurso.”

Por lo visto el Tucuman ha estado y está actualmente en una situacion mas violenta que en el año de 1769 por causas que tienen mucha semejanza. En aquel tiempo se rivalizaban ó disputaban el derecho de imperar sobre el Tucuman, dos mandones españoles nombrados *Matorras* y *Bucareli*, bien que sin ocurrir al recurso tremendo de las armas que está ahora en moda para terminar aun las menores diferencias domésticas. El autor del ensayo de la historia civil del Tucuman, Paraguay, y Buenos Aires, el *Dr. Funes* que reside entre nosotros, hace una relacion en el lib. 5.º cap. 10 del tom. 3.º de las aspiraciones de estos competidores, y dice estas palabras que copiamos—“Véase aquí la provincia del Tucuman en un cisma civil de dos gobernadores hecha el teatro de desorganizacion y desorden.” Ahora pues: si nuestro historiador halló campo para pronunciarse de este modo al relatar las cuestiones de dos hombres, ahora 53 años, que solo procuraron alimentarlas por medio de los manejos llamados de la intriga, ¿como se explicará el que cargue con el penoso deber de mandar á la posteridad los acontecimientos de nuestra época, al tocar en Tucuman disputado primero por dos indigenas del mismo pueblo á fuego y sangre, y despues por dos primos hermanos con las armas empuñadas.....? El escritor sobre cuyos hombros cargue este deber melancólico, puede ser que encubra el rostro para dejar pasar en blanco este cuadro de luto: pero no podrá, así como á nosotros nos sucede, dejar de experimentar emociones que despedazan el corazon.

**CATAMARCA.** En el núm. 21 anunciamos que se esperaba un nuevo trastorno en el Valle de Catamarca, y lo vemos realizado por el siguiente artículo de carta del interior escrita con fecha 3 del corriente” ¡¡ Que buen olfato tiene el Argos!! dice la carta. En Catamarca hubo revolucion, pero suave. El secretario del gobierno de puesto ha ocupado el mando interinamente. Se agrega que el gobernador de Santiago del Estero ha tenido una gran parte en esta mudanza, porque ella se hizo cuanto este le escribió á *Abellaneda Itula* que dejase de mandar porque estaba muy aborrecido de su pueblo. No podemos escusarnos de observar con tal motivo que este ingerirse el gobierno de Santiago tan activamente en los negocios de los demas pueblos, si es efectivo puede producirle un disgusto no tan efimero como el placer que sienta al ver el fruto de su poco meditada intervencion, porque puede llegar caso en que algun pueblo use de la reciproca: esto es por un lado; pero si se contempla por otro el gobierno de Santiago advertirá como los otros gobiernos que no aventajan algo en favor de su existencia propia alimentando el hábito de derrocar gobiernos á cada paso, porque el contagio puede internarse con mucha facilidad hasta el fondo de sus mismas sillas.

**BUENOS-AYRES.**—Tenemos la satisfaccion de principiar este artículo por comunicar que la *Abeja Argentina* se despachó en la vereda ancha como se anunció en el número anterior desde el Lunes de esta semana—Contiene las materias siguientes. *Prospecto—Vista político-economica de la provincia de Buenos-Ayres—De la amortizacion—Del crédito público—Política: Grecia—Poesía: al pueblo de Buenos-Ayres—Química—Observaciones meteorológicas del mes de Mayo—Noticias*—Los señores suscriptores á quienes no se haya entregado el primer número tendrán la bondad de pasar aviso al lugar del despacho con las señas de su casa, pues el ignorarla habrá sido el motivo de la retardacion. Igualmente se previene á los mismos señores pueden enviar el importe de la subscripcion á la vereda ancha por no ser facil encontrarles en sus habitaciones.

**PREMIO DEL 8 DE JULIO DE 1822.** Despues que la sociedad literaria nombró la comision que debia presentar á discusion un proyecto de programa sobre la agricultura que fue la materia acordada en las primeras reuniones, ocupó las siguientes en el exámen y aprobacion del que debia fijar. En último resultado se convino en el que se propone en la comunicacion siguiente pasada al ministerio.

Buenos-Ayres 10 de Abril de 1822.

La Sociedad Literaria de Buenos-Ayres despues que con fecha 26 del próximo pasado Marzo le fue transcrito el decreto de institucion de premios; conforme á las protexas que hizo al ministerio en la carta oficial de 28 del mismo, se ha ocupado seriamente en llenar todas las partes que le comprenden en él. En resultado la Sociedad ha fijado el punto siguiente que eleva al ministerio con los objetos que detalla el artículo 6.º del decreto.

La Sociedad Literaria de Buenos-Ayres propone el premio del 8 de Julio de 1822 para quien desenvuelva mejor el siguiente

**PROGRAMA.**

¿Cuales son las causas que detienen los progresos de la AGRICULTURA en esta provincia; y cuales los medios de removerlas?

La Sociedad presentará lo mas pronto posible el proyecto de reglamento para la adjudicacion y aplicacion del premio que se le encomienda por el artículo 7.º del decreto citado, con lo que habrá llenado por su parte los deseos laudables del gobierno patrio, y los que animan á la Sociedad por acreditarle su respeto y gratitud.

Julian S. de Agüero,  
Socio Presidente  
Ignacio Nuñez,  
Socio Secretario.

Al Sr. D. Bernardino Rivadavia ministro secretario en los departamentos de gobierno, y relaciones exteriores.

Con la misma fecha se elevó al ministerio el proyecto de diseño para la medalla del premio de 8 de Julio en oro del valor de docientos pesos.

**DISEÑO.**

En el anverso estará la Diosa Ceres sentada sobre la margen de un rio, y ofreciendo sus frutos al comercio que será representado por varios buques que van llegando á la costa.

El reverso contendrá solo esta inscripcion—*A LA AGRICULTURA. Premio adjudicado por la Sociedad Literaria de Buenos-Ayres. 8 de Julio de 1822.*

El ministerio pasó á la Sociedad la siguiente comunicacion de aprobacion de uno y otro proyecto.

El gobierno ha recibido las dos comunicaciones que la Sociedad Literaria de Buenos-Ayres le ha dirigido con fecha 10 del corriente Abril, en una de las cuales se lee el Programa que la misma Sociedad ha fijado para el premio de 8 de Julio; explicando la otra el diseño de la medalla de oro en que aquel consiste. El gobierno, aprobando el programa y el diseño, ha mandado publicar el primero en el Registro Oficial y en los demas periódicos de esta capital, reservandose la publicacion de la forma en que deben remitir sus memorias los concurrentes al premio para cuando sea aprobado el reglamento mandado formar en el decreto de la materia—Buenos-Ayres Abril 15 de 1822.

Bernardino Rivadavia.

A la Sociedad Literaria de Buenos-Ayres.

Ya pues está abierta la lid sobre la materia que muchos hombres respetables han clasificado como el principal agente de la prosperidad social, y por cuyo concepto hasta un rey llegó á denominar á los labradores *los mejores nervios del Estado*. Nosotros hemos tenido en vista

muchas consideraciones para preferir la *Agricultura* á cualquier otro ramo de los que aun, como este, yacen en la cuna en nuestro pais: pero sin detenernos á detallarlas por la inoportunidad del lugar, diremos solamente, que al promover esta ciencia nosotros procuramos librar á nuestro pais de aquella censura amarga en que un viagero llamó el espíritu de Roma espíritu superficial. „Yo encontré, dice, en Roma escuelas frecuentadas para la enseñanza de la música, de la pintura, de la geometría, de la retórica, del arte de cocina: solamente en la ciencia de la cultura de los campos yo no vi maestros que enseñasen, ni discípulos que aprendiesen.“ Cuando el Reglamento se publique se fijará el término dentro del cual deban presentarse las memorias de los aspirantes al premio.

**SALA DE REPRESENTANTES.** Sabemos que el Presidente de la comision solicitó oficialmente ser informado por el Gobierno del dia en que podría disponerse de la nueva casa para las sesiones de la r presentacion; y que el Gobierno, previos los informes del departamento de Ingenieros, ha contestado que la Sala estará en un estado completo de servicio para el dia 1.º del próximo mes de Mayo. En consecuencia se harán para este dia las convocatorias respectivas.

**LA CAMPAÑA.**—Tenemos el placer de poder anunciar que el Gobierno ha empezado á expedirse activamente para asegurar aquella porcion importante de la Provincia. Marchan cien husares á acantonarse en la guardia del Salto, cuyo comandante ha recibido ya por medio de un ayudante de plaza el dinero necesario para hacer construir grandes galpones que sirvan de alojamiento á un número considerable de tropas que debe situarse en aquel destino para las operaciones sucesivas. Por la parte del Sud tambien se ha remitido al comandante de Kakelincuel el dinero necesario para la misma operacion de hacer galpones, pues tanto por este lado como por el del Norte se carecen absolutamente de alojamientos para las tropas que ya podrian marchar. Los *infieles* se han retirado del Pergamino para sus toldos dejando una porcion de cadáveres, y llevauo un gran pillage. Por todas partes ejercitan sus rigores estos barbaros. Los siente la campaña y ciudad de Santa-Fé, y la de Córdoba no está menos expuesta á ser inundada por los infieles del Chaco despues de haberse ensayado en el territorio de Corrientes, y debiendo contar en tal caso con la cooperacion de los indios que en la jurisdiccion de Córdoba forman algunas poblaciones. Escarmentar esta raza seria un digno entretenimiento para todos estos gobiernos; al menos, pocos son los campos que se les ofrecen, como este, para grabar indeleblemente su memoria entre sus contemporaneos y la posteridad.

**EL PACÍFICO ORIENTAL DE MONTEVIDEO.**—Tenemos el número 15 de este periódico con un discurso del Editor tan libre como el que gustamos del núm. 14. Contiene tambien dos comunicados que independientemente de lo que dicen con asperza respecto del Argos, critican altamente las operaciones de la administracion de Buenos Aires y las personas de los gobernantes incluso el de Santa Fé. No estamos constituidos á ser abogados de causas de esta especie, y por lo tanto no entramos en pormenores ni alegatos. Sin embargo el crédito de la Provincia nos induce á destruir el ataque principal con las mismas armas de que se usan. Se dice en uno de los comunicados que la censura por la imprenta no puede practicarse en Buenos Aires, pues que el resultado seria la isla de Martín García: pero entretanto cualquiera tiene libertad para vender publicamente en Buenos Aires estos ataques como sucede con el mismo número 15 del Pacifico que nosotros hemos comprado en una tienda pública de la Plaza de la Victoria.